



DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

Adjudicación Directa

"Pipas de agua para riego en jardineras exteriores perimetrales del edificio Sede"

27

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

NO.	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	Desazolve y Construcción Deyco, S.A. de C.V.	Juana Beatriz Guzmán Rodríguez Artiflora México																																													
	Formato ANEXO 1 Alcance Técnico																																															
	SERVICIO DE PIPAS DE AGUA TRATADA PARA RIEGO EN JARDINERAS EXTERIORES PERIMETRALES DEL EDIFICIO SEDE DE LA SCJN A REALIZARSE DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2024 PARTIDA ÚNICA.- <u>44 PIPAS DE 10,000 LITROS CADA UNA.</u>	CUMPLE	CUMPLE																																													
	La cantidad de servicios que se estima contratar se determinó con base en los servicios realizados en 2022 y se distribuyeron mensualmente de manera proporcional a la cantidad de lluvias promedio anual en la CDMX (a mayor cantidad de lluvia menor cantidad de pipas para riego).	CUMPLE	CUMPLE																																													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>TOTAL</th> <th>Unidad de Medida</th> <th>ene</th> <th>feb</th> <th>mar</th> <th>abr</th> <th>may</th> <th>jun</th> <th>jul</th> <th>ago</th> <th>sep</th> <th>oct</th> <th>nov</th> <th>dic</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No. de servicios estimados/mes*</td> <td>44</td> <td>Pipa de 10,000 litros</td> <td>7</td> <td>5</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Días de lluvia promedio en CDMX (anual)**</td> <td>123</td> <td>días de lluvia</td> <td>1.5</td> <td>1.5</td> <td>3</td> <td>7</td> <td>12</td> <td>17</td> <td>24</td> <td>22</td> <td>20</td> <td>10</td> <td>4</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>* Cantidad de pipas de riego pagadas en 2022 **https://www.weather-guide.com/ciudad-clima-es/Ciudad-de-Mexico-tiempo-clima.php</p>		TOTAL	Unidad de Medida	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	No. de servicios estimados/mes*	44	Pipa de 10,000 litros	7	5	4	4	3	2	1	2	3	3	4	6	Días de lluvia promedio en CDMX (anual)**	123	días de lluvia	1.5	1.5	3	7	12	17	24	22	20	10	4	1	CUMPLE	CUMPLE
	TOTAL	Unidad de Medida	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic																																		
No. de servicios estimados/mes*	44	Pipa de 10,000 litros	7	5	4	4	3	2	1	2	3	3	4	6																																		
Días de lluvia promedio en CDMX (anual)**	123	días de lluvia	1.5	1.5	3	7	12	17	24	22	20	10	4	1																																		
		CUMPLE	CUMPLE																																													
	Las fechas y cantidades son estimadas y en su momento se definirán en coordinación con el representante de la SCJN encargado de la supervisión, quien a su vez lo comentará con el prestador del servicio de "Mantenimiento a macetones y jardineras con plantas naturales", conforme a las necesidades de riego y la disponibilidad para ingresar a las calles perimetrales del edificio Sede: Av. Pino Suárez, Calles Venustiano Carranza, Erasmo Castellanos y Corregidora. Es indispensable que el servicio se realice en presencia del representante asignado para supervisar por parte de la SCJN.	CUMPLE	CUMPLE																																													
	<p style="text-align: center;">II</p> <p style="text-align: center;">SUPERFICIE ESTIMADA DE JARDINERAS</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ubicación</th> <th>Jardineras</th> <th>Superficie Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Venustiano Carranza</td> <td rowspan="2">2x</td> <td>1.85 X 7.12 m²</td> </tr> <tr> <td>1.85 X 55.40 m²</td> </tr> <tr> <td rowspan="5">Erasmo Castellanos</td> <td rowspan="5">6x</td> <td>1.79 X 9.27 m²</td> </tr> <tr> <td>1.79 X 13.24 m²</td> </tr> <tr> <td>1.79 X 10.81 m²</td> </tr> <tr> <td>1.79 X 10.71 m²</td> </tr> <tr> <td>1.79 X 13.53 m²</td> </tr> <tr> <td rowspan="5">Pino Suárez</td> <td rowspan="5">11x</td> <td>1.79 X 5.04 m²</td> </tr> <tr> <td>3.00 m de diámetro Ø</td> </tr> <tr> <td>3.00 m Ø</td> </tr> <tr> <td>3.07 X 1.57 m²</td> </tr> <tr> <td>1.05 X 14.10 m²</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Corregidora</td> <td rowspan="3">2x</td> <td>1.6 X 2.45 m²</td> </tr> <tr> <td>2.63/1.26 X 10.90 m²</td> </tr> <tr> <td>2.43 X 6.84 m²</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>1.90 X 89.95 m²</td> </tr> </tbody> </table>	Ubicación	Jardineras	Superficie Total	Venustiano Carranza	2x	1.85 X 7.12 m ²	1.85 X 55.40 m ²	Erasmo Castellanos	6x	1.79 X 9.27 m ²	1.79 X 13.24 m ²	1.79 X 10.81 m ²	1.79 X 10.71 m ²	1.79 X 13.53 m ²	Pino Suárez	11x	1.79 X 5.04 m ²	3.00 m de diámetro Ø	3.00 m Ø	3.07 X 1.57 m ²	1.05 X 14.10 m ²	Corregidora	2x	1.6 X 2.45 m ²	2.63/1.26 X 10.90 m ²	2.43 X 6.84 m ²			1.90 X 89.95 m ²	CUMPLE	CUMPLE																
Ubicación	Jardineras	Superficie Total																																														
Venustiano Carranza	2x	1.85 X 7.12 m ²																																														
		1.85 X 55.40 m ²																																														
Erasmo Castellanos	6x	1.79 X 9.27 m ²																																														
		1.79 X 13.24 m ²																																														
		1.79 X 10.81 m ²																																														
		1.79 X 10.71 m ²																																														
		1.79 X 13.53 m ²																																														
Pino Suárez	11x	1.79 X 5.04 m ²																																														
		3.00 m de diámetro Ø																																														
		3.00 m Ø																																														
		3.07 X 1.57 m ²																																														
		1.05 X 14.10 m ²																																														
Corregidora	2x	1.6 X 2.45 m ²																																														
		2.63/1.26 X 10.90 m ²																																														
		2.43 X 6.84 m ²																																														
		1.90 X 89.95 m ²																																														
	ESPECIFICACIONES GENERALES (PARA TODAS LAS PARTIDAS)																																															
	El alcance de los trabajos consiste en realizar el riego de las jardineras perimetrales adosadas en el edificio Sede con pipa de 10,000 litros, utilizando los implementos necesarios para llegar desde la pipa a la jardinera. Debe incluir todos los materiales necesarios para la correcta realización del servicio.	CUMPLE	CUMPLE																																													
	PROCEDIMIENTO: Programación del servicio: El supervisor acordará desde el inicio de cada mes, la cantidad de pipas que se estime serán necesarias, así como las fechas propuestas para el servicio (generalmente martes y/o jueves de cada semana); un día antes de la fecha programada, se comunicará al supervisor con el prestador de servicio para confirmar, por si hubo lluvia o alguna eventualidad que implique posponer el riego.	CUMPLE	CUMPLE																																													

217cn3XWyzCz58ltrVQTSTk15fu18eEnWkAxXYQFe+w=



DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

Adjudicación Directa

"Pipas de agua para riego en jardineras exteriores perimetrales del edificio Sede"

27

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

NO.	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	Desazolve y Construcción Deyco, S.A. de C.V.	Juana Beatriz Guzmán Rodríguez Artiflora México
	Riego: El operador debe contactar al llegar con el supervisor de la SCJN y sólo podrá iniciar en presencia de este. Previamente deberá revisar el área donde se realizará la actividad; la pipa deberá de tener encendidas las intermitentes o luces en todo momento, el operador de la máquina revisará la pipa previniendo que no haya fugas importantes.	CUMPLE	CUMPLE
	El servicio comenzará preferentemente por la calle de Corregidora, continuando por la calle de Erasmo Castellanos, posteriormente por la calle Venustiano Carranza y finalizará en la Av. Pino Suárez. El supervisor de la SCJN verificará que la pipa haya sido vaciada en su totalidad durante el riego.	CUMPLE	CUMPLE
	En caso de que personal de seguridad de la CDMX no permita el acceso para el riego de la calle Corregidora, derivado de su colindancia con Palacio Nacional, el servicio se realizará ubicando la pipa sobre la calle Erasmo Castellanos y utilizando una manguera con un mínimo de 25 metros de longitud para realizar el riego de la mitad de la jardinera de esa fachada, se continuará con el proceso y al finalizar, se ubicará la pipa sobre Av. Pino Suárez y con el uso de la misma manguera se regará el resto de la jardinera en la fachada de Corregidora faltante de riego.	CUMPLE	CUMPLE
	Es importante considerar que por la ubicación del inmueble continuamente encontrarán bloqueos o cierre de calles, por lo que, en su caso, el prestador de servicio o el chofer deben de comunicarse con el supervisor de la SCJN en ese momento, para tratar de resolver las eventualidades, ya que no será éste un motivo para pagar servicio que no se realice. Dado que las lluvias no pueden preverse se considerará <u>pagar únicamente los servicios efectivamente realizados</u> ; la cantidad tota indicada en el presente alcance técnico puede reducirse según la necesidad de riego en el área.	CUMPLE	CUMPLE
	MAQUINARIA Y CONSUMIBLES: El prestador del servicio deberá incluir en su costo <u>toda la maquinaria, equipo y consumibles</u> necesarios para la correcta y completa realización del servicio. Cualquier <u>equipo de riego a utilizar, debe estar en estado óptimo</u> para asegurar calidad en los trabajos y no arriesgar la seguridad del personal ni del inmueble.	CUMPLE	CUMPLE
	PLANTILLA DE PERSONAL: La Dirección de Servicios de Limpieza e Intendencia (DSL) asignará a una persona que se encargará de coordinar administrativamente los trabajos con el representante del prestador de servicios. El prestador del servicio deberá contar con la cantidad de <u>personal administrativo y operativo</u> que resulte necesario para cumplir con las fechas establecidas. El personal debe contar con buena presentación, aseo personal y un perfil físico acorde a las necesidades del servicio. El prestador del servicio proporcionará el vestuario de trabajo, mismo que debe tener un <u>distintivo para identificar a su personal</u> . El <u>equipo de seguridad</u> personal será proporcionado por el prestador del servicio de acuerdo con la normatividad aplicable. El prestador del servicio debe cumplir con las obligaciones obrero-patronales, así como todas las disposiciones y ordenamientos de carácter legal que resulten aplicables, y en su caso, debe presentar documentos probatorios ante la SCJN cuando le sea solicitado.	CUMPLE	CUMPLE
	HORARIOS: Matutinos (usualmente antes del amanecer), derivado de la concurrencia de personas por las calles perimetrales de la SCJN durante el día y con la idea de que los trabajos <u>se realicen en un solo evento</u> . Es importante que cada servicio inicie puntualmente, <u>por lo que el personal operativo, incluyendo al supervisor, deberá presentarse con anticipación</u> , para definir detalles de logística y resolver imprevistos conjuntamente con la supervisión de la SCJN.	CUMPLE	CUMPLE
	IPARTICULARIDADES POR PARTIDA:		
	PARTIDA ÚNICA.- JARDINERAS EXTERIORES PERIMETRALES (Edificio Sede) <u>Ubicación:</u> Edificio Sede, Avenida Pino Suárez #2 Colonia Centro de la Ciudad de México. <u>Calendario estimado:</u> 44 servicios de enero a diciembre. <u>Horario:</u> 06:00 hrs. – 07:00 hrs, aunque es necesario confirmar un día antes (a veces en domingo o día inhábil); dada la naturaleza de la ubicación del inmueble; se podrá modificar la fecha y hora, previo aviso al prestador del servicio. <u>Equipo mínimo:</u> Tanque de 10,000 litros en buenas condiciones y limpio (sin daños por corrosión y sin fugas) con la leyenda visible "Agua para Riego"; manguera de distribución sin fugas, de la longitud requerida en el presente alcance. <u>Plantilla mínima estimada:</u> 2 personas (1 operativo manejando la pipa, 1 operativo utilizando la manguera). <u>Revisión del producto:</u> Al recibir el servicio el agua no debe tener olor desagradable no presentar muestras de	CUMPLE	CUMPLE
	REQUISITOS A CUMPLIR EN SU PROPUESTA TÉCNICA:		
	El participante deberá incluir en su propuesta técnica los siguientes documentos:		
	• Descripción en hoja membretada de su experiencia, así como descripción del tipo de servicios que presta la empresa; listado del personal y la infraestructura disponible para garantizar la prestación del servicio.	CUMPLE	CUMPLE
	• Datos de la empresa: dirección, teléfonos actualizados, contacto de celular para los casos en que se debe programar en domingo o día inhábil, datos fiscales para facturar, contacto de la persona responsable de trámites administrativos.	CUMPLE	CUMPLE
	• Nombre del(os) responsable(s) que serán el enlace para programar el servicio.	CUMPLE	CUMPLE

217cn3XWyzCz58ltrVQTSTK15fu18eEnVWkAxYQFe+w=



DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

Adjudicación Directa

"Pipas de agua para riego en jardineras exteriores perimetrales del edificio Sede"

27

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

NO.	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	Desazolve y Construcción Deyco, S.A. de C.V.	Juana Beatriz Guzmán Rodríguez Artiflora México
	<ul style="list-style-type: none"> Copia simple de dos cartas de recomendación de clientes en la CDMX con teléfono de contacto validados. 	NO CUMPLE El participante sólo entrega una carta de recomendación y la SCJN requiere dos.	CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> Carta compromiso de que atenderán todos los requerimientos de seguridad y control establecidos por la SCJN. 	CUMPLE	CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> Carta compromiso indicando que la pipa es de uso exclusivo para transportar agua para riego, asimismo que las fuentes de abastecimiento (pozos) son formales autorizadas. 	CUMPLE	CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> Copia simple del formato de VoBo en hoja membretada, mediante el cual los trabajos se entregarán a entera satisfacción de este Alto Tribunal y serán aprobados por el personal asignado para supervisar por la SCJN. 	CUMPLE	CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> Carta compromiso indicando que sus elementos cumplirán sus funciones con absoluta imparcialidad, sin discriminar a persona alguna por su raza, religión, sexo, condición económica o social, preferencia sexual, ideología política o por algún otro motivo; que desempeñarán su trabajo sin solicitar ni aceptar compensaciones, pagos, o gratificaciones distintas a las previstas legalmente, en particular, se opondrán a cualquier acto de corrupción; a que presten todo tipo de ayuda y asistencia en caso de accidentes y de siniestros; que guardarán respeto y consideraciones que merecen los directores, empleados y visitantes, del inmueble 	CUMPLE	CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía(s), donde se observe el tipo de trabajos similares que ha realizado el participante. 	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES:			
		<p>No Cumple con todo lo solicitado en el Requerimiento Técnico, por lo que es</p> <p>NO FAVORABLE</p>	<p>Cumple con todo lo solicitado en el Requerimiento Técnico, por lo que es</p> <p>FAVORABLE</p>

Elaboró
ARQ. ANA ELENA BARRERA GARCÍA
 SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN A SERVICIOS

Vobo,
ING. GUILLERMO RAMÍREZ DROESCHER
 SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS

217cn3XWyzCz58ltrVQSTK15ful8eEnWkAxxYQFw=